



## Guía de bienvenida al Hospital de día de Cardiología

# GUÍA PARA PACIENTES

El hospital de día del corazón es una Unidad polivalente diseñada para proporcionar atención médica que evita la hospitalización en pacientes con afecciones cardíacas que pueden tratarse en un entorno ambulatorio.

En esta Unidad se atienden diversos problemas de salud relacionados en casi su totalidad con el corazón.

Va a depender de la intervención que se le va a realizar las actuaciones que el personal sanitario llevará a cabo para que su estancia resulte cómoda, satisfactoria y segura, atendiendo a sus necesidades básicas y de salud.

Es muy importante que tanto el paciente como su acompañante conozca a qué proceso va a someterse y atienda a una serie de consideraciones para que su estancia resulte lo más placentera posible.

## **Ablaciones de arritmias:**

Su intervención es siempre por la vena femoral a la altura de la ingle y permanecerá en cama hasta que pueda moverse, generalmente, transcurrido un mínimo de cinco horas. Es muy importante que no levante la cabeza ni doble la pierna puncionada, para evitar posibles sangrados.

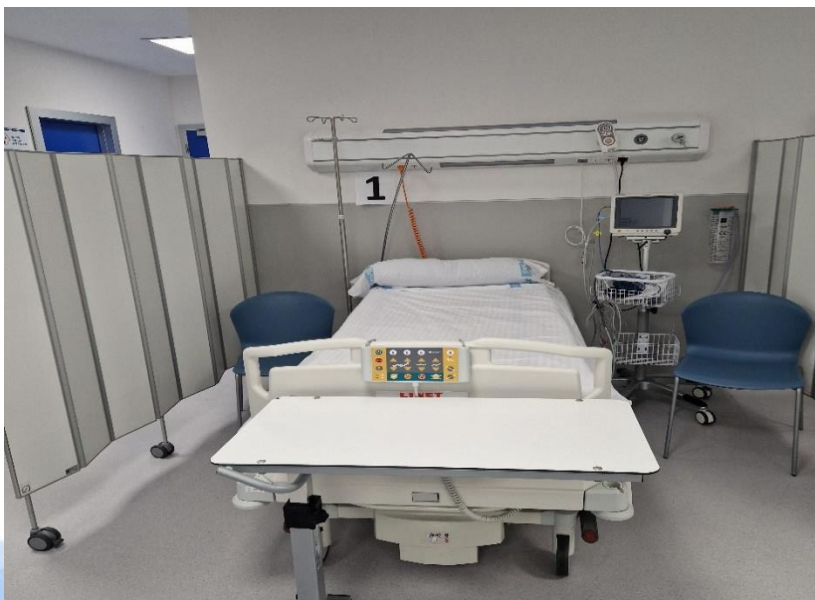
La vena femoral es un vaso de gran calibre y detener la hemorragia puede ser trabajoso y en ocasiones requiere de ingreso en la PLANTA de hospitalización de CARDIOLOGÍA si no conseguimos hacerlo en HOSPITAL de DÍA.

Como le habrán explicado, la intervención consiste en la introducción de catéteres hasta el corazón para localizar y solucionar la causa de sus arritmias.

Esta intervención varía mucho de un paciente a otro, dependiendo de su patología. En cualquier caso, su cardiólogo le habrá informado previamente de su caso particular.

Como norma general el cardiólogo que ha realizado la intervención saldrá a la SALA de ESPERA a informar a los familiares.

Cualquier necesidad que tenga durante este periodo, consúltela al personal de la Unidad.



En consideración a un desarrollo de la labor asistencial llevada a cabo adecuada y al bienestar de todos los pacientes pero en especial a los que han sufrido intervenciones más complejas, rogamos tengan en cuenta respetar una serie de normas básicas:

- El acompañante aguardará en la SALA de ESPERA a ser llamado tras la intervención del paciente. Puede bajar a la cafetería si lo desea, ya que le dará tiempo de sobra a hacerlo antes de que pueda pasar con su familiar.
- Retiren cualquier prótesis dental que se pueda quitar de la boca, tales como dentaduras postizas, puentes, etc.
- En la medida de lo posible no traigan puestas joyas, relojes, cadenas, anillos, pulseras, pendientes, etc.
- Entregue el consentimiento informado firmado, del procedimiento que le habrá entregado el médico que le pidió la prueba.
- Se les pedirá que nos entreguen el anticoagulante que tienen pautado. No se recogerán pastillas sin su blíster identificativo. Traigan la caja entera.
- El responsable de la información tras el procedimiento es el médico que la ha efectuado. Saldrá a informar en cuanto le sea posible.
- No hablen por el móvil. Las llamadas interfieren en la monitorización inalámbrica. Utilicen la mensajería instantánea tipo Whatsapp, sin el uso de audios y mucho menos videollamadas.
- Se le asignará una taquilla para depositar su ropa y calzado. NO deje nada de valor en ella, ya que no pueden cerrarse con llave.
- Se permite la estancia con el paciente de un acompañante, no siendo ésta una cuestión obligatoria, aunque sí aconsejable especialmente en pacientes que necesitan estar encamados.

Los acompañantes no deambularán por la Unidad, entrando y saliendo constantemente, respetando la norma de una única y exclusiva persona, sin intercambios. Tengan en cuenta que su familiar estará en unas horas en casa.

- Eviten hablar dentro de la Unidad con otros pacientes o acompañantes.
- Cualquier duda o necesidad, consúltenla con el personal sanitario.
- El orden de atención no depende del orden de llegada, sino de la urgencia del estado de salud del paciente y de las urgencias que puedan surgir.
- El paciente no podrá conducir en unos días tras la intervención por cuestiones de salud y legales. Ténganlo en cuenta.
- Si necesita justificante sobre el día de la intervención, enfrente de Hospital de día se sitúa la SECRETARÍA, donde se lo proporcionarán en horario de 8:00 a 14:45 físicamente. Pueden contactar a través de la dirección de correo electrónico **[secretaria.cardiologia.husa@saludcastillayleon.es](mailto:secretaria.cardiologia.husa@saludcastillayleon.es)**.
- Por su seguridad, no actúen nunca por su cuenta

**Muchas gracias  
por su  
colaboración**